

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ARTÍCULO DE OFICIO.



Gobierno superior político de la Provincia de Palencia.

Núm. 134.

En cualquiera punto de esta Provincia donde se presente Manuel Bombin, vecino de Cevico Navero, será capturado y conducido con seguridad al Juzgado de primera instancia de Lerma; dando á este Gobierno político el oportuno aviso.

Los Alcaldes constitucionales, Comisarios y demas empleados del ramo de proteccion y seguridad pública, quedan responsables de la ejecucion de esta medida. Palencia 20 de mayo de 1845.=E. I. G. P. I., Pedro de Landaluce.

Núm. 135.

Los Alcaldes constitucionales, Comisarios y demas empleados de proteccion y seguridad pública de esta Provincia, procurarán la captura de Leon Molledo, natural de Piña de Campos, hijo de Martin, ya difunto, y de Antonia Illera, desertor del batallon provincial á que da nombre esta Capital, remitiéndolo en caso de ser habido á disposicion del Sr. Comandante general.

Señas del Leon Molledo Illera.

Oficio bracero, edad 20 años, pelo y cejas castaño, ojos pardos, nariz ancha, co-

lor trigueño, sin barba. Palencia 20 de mayo de 1845.=E. I. G. P. I., Pedro de Landaluce.

Núm. 136.

Los Sres. Alcaldes constitucionales, Comisarios y demas agentes de proteccion y seguridad pública, redoblarán su vigilancia para la captura y conduccion del Presbítero D. Francisco Gutierrez Morán, y caso de ser habido le remitirán á este Juzgado de la Subdelegacion de Rentas, con el decoro que corresponde á su clase.

Palencia 20 de mayo de 1845.=E. I. G. P. I., Pedro de Landaluce.

Intendencia de la provincia de Palencia.

D. Pedro de Landaluce, Intendente Subdelegado de Rentas de esta Ciudad y Provincia de Palencia.

Por el presente y su contenido se cita, llama y emplaza á Antolin Morante, José Gutierrez y José Gomez, vecinos de Uznayo, Valle de Polaciones, contra quienes estoy siguiendo causa criminal en este mi Juzgado sobre haberles aprehendido en la villa de Abarca varias fanegas de sal que conducian sin la correspondiente guia; para que se presenten á deducir el derecho que crean asistirles, por medio de procurador y abogado, ante S. E. la Audiencia territorial de Valladolid, los tres referidos, con motivo de re-

mitirse la enunciada causa á dicho superior tribunal con el auto definitivo que he proveido en la misma causa con acuerdo de asesor en veinte y seis de febrero próximo pasado; y no lo haciendo se nombrará por aquel de oficio y les parará el perjuicio que haya lugar. Y para que no aleguen ignorancia se despacha el presente. Dado en Palencia á diez y seis de mayo de mil ochocientos cuarenta y cinco.=Pedro de Landaluce.=Por mandado de su Sría., Joaquin Calvo del Aguila.=*Insértese: E. I. G. P. I., Landaluce.*

Juzgado de primera instancia de Saldaña.

D. Antonio de la Cuesta, Juez de primera instancia de esta villa de Saldaña y su Partido.

Por el presente y su tenor cito, llamo y emplazo por primer edicto á todas y cualesquiera personas que se crean con derecho á los bienes de la Capellanía colativa familiar que con el título de la de San Juan de Lerones, fundó en el pueblo de Villaproviano el Licenciado D. Juan de Lerones, vacante hoy por muerte de su último poseedor D. Anastasio Lorenzo, y adjudicada en su última vacante en concepto de legado pío: á cuyos bienes se han mostrado opositores Eugenio Blanco, vecino de Villaproviano, Julian Amor, Ramon Gaite, Ecequiel Cuende y Leandro Amor, vecinos de San Cebrian de Campos, á representacion de sus respectivas mugeres Rosa, Cecilia, Dorotea, Alvara y Micaela Martin, y el Julian ademas en el nombre y como curador de Segunda Martin: para que dentro de nueve dias primeros siguientes al de la fijacion de este edicto, vengán oponiéndose, que si así lo hicieren se las habrá por opuestas, y en otro caso se adjudicarán á quien haya lugar en justicia. Dado en Saldaña á diez y seis de mayo de mil ochocientos cuarenta y cinco.=Antonio de la Cuesta.=Por mandado de su Señoría, Francisco Javier de Quijano.=*Insértese: E. I. G. P. I., Landaluce.*

Ministerio de Hacienda militar de la provincia de Palencia.

En el Boletín oficial de esta Provincia de 19 del actual, núm. 56, se halla inserto un anuncio para la contrata de provisiones

del distrito de Aragon, y señalándose para el 30 de junio próximo su único remate por una equivocacion, entiéndase que es para el 30 de julio. Palencia 20 de mayo de 1845. =Tomás Delgado de Robles.=*Insértese: E. I. G. P. I., Landaluce.*

LAS CAJAS DE AHORROS EN FRANCIA.

(Continuacion.)

Su origen.—Historia de las cajas de ahorros de París.—Su situacion económica.—Estatística de su clientela.—Porvenir de las cajas de ahorros.

Algunos moralistas se indignan de este resultado general; pero nosotros por el contrario nos felicitamos de él: como que es la miseria las mas veces la causa primordial de la desgracia de esta clase de mugeres, debemos ayudarlas á salir de ella economizando lo que reciben de la brutal liberalidad de los hombres. El mal debe remediar el mismo mal, como el escorpion, que machacado cicatriza la herida que causó. La raza de las *grisetas*, aquella raza frívola y disipada, que está reputada como nómada, cual las aves volando de rama en rama, corriendo donde pueden, riendo algunas veces y cantando siempre, no ha permanecido estraña á los consejos de la caja de ahorros. Ha llegado á comprender que el tiempo de los amores no dura mas que el de la fugitiva juventud; su entendimiento la ha hecho conocer que debe asegurar su destino en una parte menos movible que el corazón del hombre, y sobre una flor menos frágil que la belleza de su rostro. La prevision ha entrado hasta en las mugeres de moda: aquellas manos, siempre abiertas, despilfarrando todo segun llegaba, se han cerrado; aquellos lindos pies, que no conocian mas que el gran camino del Prado ó de la Chaumiere, han ido entrando poco á poco en la estrecha senda de la economía. Los viejos dicen que ha cambiado el mundo desde la revolucion: efectivamente ¡qué cambio tan grande se ha obrado desde 1830 en el carácter de aquella joven cuyo talento consistia en no preveer nada! Despues de haber gastado su juventud *vivendo luxurioso*, despues de haber ido mil veces al monte de piedad sin haber mejorado de suerte, se dijo á sí misma un dia: «Se cuenta que hay en cierta parte una caja buena y caritativa, una especie de segunda madre, que recibe de mano de sus hijos el dinero que no necesitan, y que despues se lo devuelve cuando les conviene; vamos allá.»

El cuadro estadístico de 1843, indicando la lista de las profesiones por clases, es de sumo interés: él nos demuestra que cuando mas se interna uno en las clases del pueblo, otro tanto mas se aumenta la cifra de la riqueza confiada á la caja de ahorros. La economía se estiende á todas las profesiones: las que se conocen bajo el nombre de liberales ó de pródigas no han permanecido insensibles á las seducciones un poco severas de la institucion: 19 artistas escultores, 41 dramáticos, 110 pintores, 27 literatos, 71 estudiantes legistas han hecho ya el aprendizaje del ahorro y de la prevision. Este cuadro es una especie de termómetro que sirve para indicar los grados de la moralidad en los diferentes estados: así es que la clase de escritores públicos, reconocida como una de las clases peligrosas, inventada por M. Fregier, no ha dado á la caja mas que un solo individuo inscrito por 100 francos. En el capítulo de los renteros y de hijos de renteros se lee no sin interés 14 huérfanos y 19 huérfanas. Entre los criados figuran 334 porteros y 214 porterías; aquellos por la suma de 71,833 francos, y estas por la de 43,256. Las clases pobres y laboriosas del sexo femenino presentan proporciones no menos interesantes: 1399 costureras han depositado en todo el año la suma de 212,696 francos. Las comadres no han permanecido sordas á los consejos de la prudencia: 26 de ellas han llevado á la caja una suma de 5,150 francos, que seguramente hubieran disipado algunos años ha en fútiles objetos de moda ó en partidas de campo con sus amantes. En fin, la clase militar ha mostrado á su vez el ejemplo del orden y de la buena conducta: los soldados mas débiles, los grados mas inferiores del ejército dan á la institucion las mayores sumas y los mas numerosos imponentes: no hay profesion que necesite mas que la de los militares de prevenirse contra los golpes de fortuna y contra las vicisitudes de la suerte: es preciso que no se vea otro Belisario, reducido á recibir en su casco abollado el ochavo de limosna.

La caja de ahorros ha querido estender sus servicios en el seno de la clase tan interesante de los militares. Una de las plagas del ejército eran los enganches. Todos hemos visto aquellos corredores, cuyo oficio era recorrer la Alsacia ó las otras provincias miserables, y llevar á Paris una porcion de vagabundos, cubiertos de andrajos con los pies desnudos, que eran revendidos á los individuos á quienes tocaba la suerte de soldados. Una vez recibidos estos malos soldados en los cuadros del ejército, la mayor parte se escapaban del servicio, ó porque se desertaban ó porque los ponian presos, lo cual era una

calamidad. Resultaba de todo esto que un enganchado era la mengua del regimiento, que nadie comunicaba con él, y que no ascendia nunca en pena de su innoble venta. Veíaseles consumir en pocos dias en las casas de disolucion el fruto de su esclavitud. La caja de ahorros concibió la idea de cortar estos desórdenes y de cambiar aquel estado de cosas, y lo ha conseguido. Muchos gefes de cuerpos señalan ahora al administrador de la caja de ahorros las buenas personas por quienes se interesan. Aquellos soldados experimentados ya en el servicio son recomendados á las familias, y el premio de los enganches se lleva á la caja de ahorros el nombre del enganchado.

La consecuencia de esto es que, legitimado este contrato por el consentimiento del gefe, no es un obstáculo para sus adelantos, y produce al soldado una ganancia sólida. Un oficial encargado de las boletas, bueno y honrado Breton, que habia renovado dos veces su enganche, se encontró de este modo en disposicion de retirarse del servicio, y de volver á su casa con una suma de 3.000 francos, que es una fortunita en su pais. Pero no todo es bueno: al lado del espíritu organizador que desea destruir el mal, vela continuamente el espíritu de tráfico y de especulacion que desea conservarle. A consecuencia de la sábia medida de que hemos hablado se ha formado una industria innoble que escede á la de los compradores de papeletas del monte de piedad: esta es la de los compradores de créditos sobre la caja de ahorros. Como que se estipula en el contrato que el enganchado no podrá retirar la suma impuesta hasta que salga del servicio por espacio de siete años, no tiene mas que un valor nulo por entonces, una letra muerta. Personas artificiosas y mañeras se encargan de vivificarla. Estos lobos cervales, disfrazados con la piel de ovejas, rodean al soldado, le asedian, le llevan á la taberna, y allí le ofrecen cambiarle su crédito por dinero contante, sonante y dinero en mano.

El soldado tiene buen corazon; el soldado es débil, sobre todo despues de haber bebido: piensa pues que con aquel dinero podrá poner una cruz de oro en el cuello de su Juana, y cede. Estos miserables pagan pocas veces las dos terceras partes, algunas la mitad, y con mas frecuencia la tercera parte; y mediante un endoso en su nombre se hacen propietarios de la suma depositada en la caja de ahorros. Instruido el agente general de este abuso, y escudado con el artículo del reglamento que prohíbe que nadie tenga mas que una libreta nominal, ha hecho suprimir los intereses á algunos accionistas sobre todas

las sumas que exceden el máximo autorizado. Esta medida ha disgustado ya á muchos compradores de créditos; pero se cuenta con una ley que hace dos años está en la Cámara de los Pares para prohibir que los militares trasieran las sumas depositadas en la caja de ahorros, cortando así el mal de raíz.

La institucion ha querido animar tambien la filantropía, admitiendo las sumas impuestas para los menores, con la condicion de que ni las imposiciones ni sus intereses podrán ser retirados antes de su mayor edad. Estos beneficios son menos raros que lo que pudiera creerse de este siglo de industria y de fria concurrencia. La caja de ahorros los ve renovarse con frecuencia; y para que no se cierre nunca la fuente de esta noble liberalidad creemos útil publicar sus resultados. Cuando se verificó el enlace del duque y de la duquesa de Orleans tuvieron la idea de consagrar una suma de 160,000 fr. en libretas de la caja de ahorros para ser distribuidas en las principales ciudades de Francia. Paris tuvo por su parte 40,000 fr. que sirvieron para 1,760 libretas. Esta donacion fue hecha en 11 de junio de 1837. Si el autor de este beneficio volviese á la luz, vería cuanto ha aprovechado el grano echado en la tierra santa de la economía: la suma total inscrita en nombre de los diversos poseedores de estas libretas, y á pesar de faltar ~~116 cuentas por ausencia ó por muerte, se~~ eleva en el día á 181,431 fr.: la primitiva donacion se ha aumentado así con los ahorros sucesivos hechos por los jóvenes y con las pequeñas sumas que les han añadido sus familias; tan verdad es que el gusto de guardar nace de la primera suma guardada: si un abismo llama á otro abismo, la primera piedra con que deberá rellenarse llama á otra hasta que se le ciega. Se ve pues que la caja de ahorros, tantas veces acusada como favorecedora del egoismo, favorece y provoca tambien la caridad. Ella dice á los ricos: dadme lo que os sobra para reunir á uno de vuestros fieles servidores una pension para su vejez. Ella ha dicho á la muger mundana, opulenta y coqueta: vuestro cuello débil y delicado tiene en su rededor en un hilo el valor de bosques, de minas y de tierras de labor que darian para vivir muchas familias; dejad en mi mano una de vuestras perlas: vuestro traje está cargado de lantejuelas y de flores como el de la aurora; sacudidle para que caiga alguna en la tierra de los pobres; yo cultivaré este precioso gérmen muchos años, y me servirá un dia para vestir del traje nupcial á vuestras hermanas deshereda-

das, despues de haberlas librado de la miseria, que es la que aconseja el vicio.

La economía tiene tambien su lado poético, y no desecha las flores del sentimiento, que, segun pretenden algunos con poco fundamento, sofoca la civilizacion bajo su influencia egoista y fria. Dos jóvenes, hijas de familia, pagaron en 1836 las deudas de su padre, haciéndole salir de la prision con los frutos acumulados de su trabajo asídúo que ha bendecido la Providencia: cuando ellas sean madres se lo pagarán sus hijos. En la ciudad de Bauvais se encontraron dos novios la víspera de su casamiento en la caja de ahorros, adonde iban á retirar las economías que debian servirlos para establecerse. ¡Qué alegría sorprenderse en el mismo pensamiento, en la misma buena obra y como in fraganti delito de santa prevision! En Paris se ven todos los dias obreras, madres de una niña todavía en la cuna, fruto del amor de un imprudente amor de 17 años, ir á fines de cada semana á llevar cinco francos, fruto de su trabajo diario, y continuar este depósito con una perseverancia infatigable durante muchos años por reunir una dote á aquella niña sin nombre. Se ve á otras conquistar por los mismos trabajos de la aguja, y á fuerza de economía, escudo por escudo, su cama de boda y los primeros muebles de la casa. Las unas y las otras encuentran así el medio de evitar para ellas y para sus hijos el golfo de la prostitucion, que atrae á sí por la miseria, como con un hilo, á las ociosas ó á las imprudentes. Si la historia del bohemio, que vive como el ave del espacio, del sol y de sus canciones, que disipa su tiempo y su bolsa en los caminos, gusta por su capricho y su fantasía; el honrado obrero, padre de familia, que separe todos los dias el diezmo de su salario para asegurar cuando muera á una persona querida, á sus hijos de corta edad, una defensa material contra los horrores de la miseria repentina, este hombre, no solo es interesante, sino que es sublime. El uno pasa su vida sembrando sobre el camino migas de pan que se comen los pájaros, en tanto que el otro deja señales duraderas y fecundas de su tránsito.

(Se continuará.)

PARTE NO OFICIAL.

El que quiera comprar varias cabezas de ganado lanar, propio de la testamentaria de Alejandro Ortega, puede tratar con su viuda en esta Ciudad.—*Insértese: E. I. G. P. I., Landaluce.*